

Madrid, 08 de agosto de 2023.

EURO CERVANTES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "EURO CERVANTES"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("BME Growth"), por medio de la presente publica:

HECHO RELEVANTE

A continuación, El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para celebrarse en primera convocatoria telemáticamente y en el domicilio social, sito en calle Maldonado número 4, Bajo D, Madrid (CP. 28006) a las 10,00 horas del día 08 de septiembre de 2023 y, en caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el siguiente 11 de septiembre de 2023 en el mismo lugar y a la misma hora.

Si es deseo de los Sres. accionistas presenciar la Junta General de Accionistas de manera telemática podrán hacerlo remitiendo un correo electrónico, con acuse de recibo, dirigido a la Secretaria del Consejo de la Sociedad, Dña. Lorena Salamanca, a las direcciones de correo electrónico lorena.salamanca@afiens.com, santiago.torrejon@afiens.com y guillermo.llamas@afiens.com con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la junta informado de su deseo y solicitando presenciarla telemáticamente, para poder coordinarlo con la Sociedad.

Se adjunta el anuncio de la convocatoria que ha sido publicado en esta misma fecha en la página web de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

EURO CERVANTES, SOCIMI, S.A.

D. Sebastien Pierre Abascal

Vocal y Presidente del Consejo de Administración